

## TÉRMINOS Y CONDICIONES PROMOCIÓN 1 MILLON DE MILLAS LATAMPASS

### PROMOCIÓN

Promoción consiste en el sorteo de 10 premios de 100.000 millas LATAMPASS cada uno, entre los clientes de CLARO que compren equipos o servicios indicados en este documento a través de los canales digitales de CLARO entre el 1 de febrero al 28 de febrero de 2020.

### VIGENCIA

La promoción estará vigente del 1 de febrero al 28 de febrero de 2020. Fecha de Sorteo: 29 de febrero del 2020.

### PREMIO

Diez (10) premios de cien mil (100.000) millas LATAMPASS cada uno. CLARO se reserva el derecho de poder sustituir o entregar un bien de iguales o similares características en caso de verificarse la imposibilidad de entregar el premio indicado en el presente documento. Las millas serán acreditadas a la cuenta LATAM de los ganadores dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha del sorteo y validación de cumplimiento de las condiciones. En caso de que el cliente no posea cuenta LATAM, CLARO procederá con la creación de la misma.

### PARTICIPANTES

- Pueden participar personas naturales, mayores de 18 años, titulares de líneas Claro del segmento masivo, en estado activo, es decir, que la línea no deberá encontrarse en estado de suspensión o inactiva hasta fecha de finalización de vigencia de la promoción y que no se encuentre en mora de pago de facturas asociadas a la línea ganadora.
- El ganador no podrá tener deudas en la cuenta asociada a la línea.
- El ganador deberá tener registrada la línea con su número de cédula, RUC o pasaporte. En caso de que el ganador sea extranjero deberá contar con documentación en regla para poder residir en el país, caso contrario no podrá acceder al premio.

### MECÁNICA

El usuario participará automáticamente al realizar compras de equipos o servicios indicados en este documento a través de los canales digitales de CLARO:

- Página WEB (Tienda en Línea) (<https://tienda.claro.com.ec/>)
- Mi Claro APP (Disponible para Android y iOS)

Las transacciones que se pueden realizar dentro de los medios antes especificados son:

		PAGINA WEB	Mi CLARO APP
EQUIPOS	COMPRA DE EQUIPOS	•	
	CELULARES	•	
	TABLETS	•	
	MODEMS	•	
	LAPTOPS	•	
	TVS	•	
	IOT	•	
SERVICIOS	ADQUISICION DE PLAN CELULAR	•	
	MEJORA DE PLAN	•	•
	COMPRA DE PAQUETES	•	•
	DATOS	•	•
	ROAMING	•	•
	ADQUISICION DE SERVICIOS FIJOS	•	
	TELEFONIA FIJA HFC/GPON	•	
	INTERNET FIJO HFC/GPON	•	
	TV FIJO HFC/DTH	•	
	INTERNET WTTX	•	

### DETERMINACIÓN DEL GANADOR

Se proporcionará la lista de participantes, los cuales serán previamente analizados dadas las mecánicas y condiciones mencionadas en este documento.

El sorteo se realizará el 29 de febrero del 2020 en las oficinas de CLARO y se empleará un sistema de selección aleatoria que preselecciónará 10 ganadores.

CLARO se reserva el derecho de gestionar las medidas para comprobar la identificación y titularidad de la línea por parte del ganador.

Sólo una vez que el seleccionado acredite su identidad y correcto estado de cuenta se consolidará como efectivo ganador de la promoción.

Las millas serán acreditadas a la cuenta LATAM de los ganadores dentro de los treinta (30) días posteriores a la fecha del sorteo y validación del cumplimiento de las condiciones.

Si el ganador fuera incapaz, su derecho a recibir el premio estará siempre supeditado a la previa autorización por escrito de su tutor legal, debiéndose acompañar el documento de certifique su incapacidad legal, fotocopias de sus documentos de identidad: cédula de ciudadanía o identidad, carnet de refugiado, Tarjeta de residente o Pasaporte, según sea el caso, con lo que se le entregará el premio al representante legal, quien debe acreditar su documento habilitante para el efecto.

CLARO comunicará el premio obtenido al ganador por la vía que considere oportuna, siendo entre otras, llamada telefónica, redes sociales y/o página web.

#### **CONDICIONES ESPECIALES**

- CLARO podrá, según lo estime conveniente, extender el plazo de vigencia de la promoción.
- CLARO podrá, en cualquier momento, modificar los presentes términos y condiciones.
- CLARO podrá, por razones de fuerza mayor o caso fortuito, poner término anticipado o cancelar la promoción, lo cual no generará responsabilidad de CLARO ni dará derecho a los participantes a indemnización de naturaleza alguna.
- El usuario LATAMPASS deberá estar asociado a la línea telefónica, solo podrá recibir los MILLAS LATAMPASS la cuenta de suscriptor del Plan Claro Móvil.
- El cliente debe tener actualizados sus datos en la plataforma de LATAM para poder acceder al beneficio.
- La cuenta LATAMPASS debe necesariamente estar a nombre de la persona propietaria de la línea que recibe el beneficio de la promoción.
- Para disfrutar o disponer de las millas, el cliente tendrá un plazo de 12 meses desde la acreditación de las millas en la cuenta del usuario. Para mayor información sobre las condiciones de millas LATAMPASS revisar: [https://www.latam.com/es\\_ec/](https://www.latam.com/es_ec/)
- El premio, en ningún caso podrá ser objeto de cambio, alteración o compensación.
- CLARO está exenta de cualquier responsabilidad derivada del uso y goce del premio.
- CLARO no se responsabilizará de la pérdida del premio una vez acreditado al ganador.
- CLARO no se responsabilizará de las posibles pérdidas que se pudieran producir por la acreditación del premio al ganador.
- CLARO no será responsable de las incidencias derivadas en la ejecución de la presente Promoción por causas de fuerza mayor o caso fortuito.
- Corren por cuenta del ganador los gastos asociados a traslados, póliza de seguro y otros que tenga que cancelar para goce del premio.
- La aceptación del premio por el ganador implica expresamente la autorización a CLARO para utilizar publicitariamente su nombre, apellidos e imagen, perdiendo el derecho a disfrutar del premio en caso de negativa. La aceptación del premio no condiciona ni impone la adquisición de ninguna clase de productos o servicios.
- Si por cualquier motivo el ganador se imposibilita temporal o definitivamente para utilizar el premio, incluido fallecimiento este quedará cancelado definitivamente sin que procedan indemnizaciones ni compensaciones de ninguna especie, y ni reasignaciones a terceras personas.
- CLARO se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender la promoción en caso de existir fraudes, dificultades técnicas o cualquier otro factor fuera del control razonable de CLARO que pudiera comprometer la integridad de la promoción. En caso de duda sobre los alcances o aplicación de estas normas, corresponderá exclusivamente a CLARO determinar su interpretación.
- La ley aplicable a la presente Promoción será la de ECUADOR.
- La participación en esta actividad implica el conocimiento y aceptación de estos términos y condiciones, así como la aceptación del criterio que establezca CLARO para resolver cuantas cuestiones se deriven del mismo.
- La aceptación de las condiciones establecidas en los términos y condiciones de la promoción implica el consentimiento de los participantes para que CLARO utilice sus datos, imagen y voz, para la realización de cualquier actividad publicitaria, promocional o de marketing relacionada con la presente promoción y testimonial de ganadores. La utilización de los datos, imagen o voz de los participantes anteriormente descritos, no implica remuneración ni beneficio alguno para el ganador.